



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA 077
Consejo Técnico

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz siendo las Once horas del día treinta de Abril de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos vigentes en la legislación de la Universidad Veracruzana, reunidos con autorización del decreto rectoral de fecha 28 de abril de 2020 por Video Conferencia Vía Zoom debido a la pandemia Covid-19, los CC. Mtro. Jorge Del Rio Montiel, Director, Dr. Ricardo Fernández Infanzón, Secretario Académico de Facultad, Mtra. Jacqueline Chabat Uranga Maestra Consejera, Mtro. Ángel Suarez Álvarez Catedrático, Mtra. Dolores Vera Dector Catedrática, Mtra. Aguival Olidel A. Vite Flores Catedrática; Ana María Hermida Romero Consejera Alumna, Yhani Elizabeth Rosado Ramírez Representante Alumna de la carrera de Ingeniería Naval, Esteban Mendoza Guzmán Representante Alumno de la Carrera de Ingeniería Mecánica, Fabio Daniel Domínguez Ruiz Representante Alumno de la Carrera de Ingeniería Industrial y Jorge Arturo Roura Amador Alumno Representante de la Carrera de Ingeniería Mecánica - Eléctrica; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veintisiete de Abril de dos mil veintiuno, suscrita por el Mtro. Jorge Del Rio Montiel, Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Acta Anterior.
3. Definición y/o ratificación de Perfiles de Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.
4. Asuntos Generales.

El Mtro. Jorge Del Rio Montiel, en su carácter de Director de la Facultad, pone a consideración el orden del día. **Aprobándose por unanimidad.**

El Mtro. Jorge Del Rio Montiel, en su carácter de Director de la Facultad, realiza el pase de lista de asistencia, encontrándose 11 integrantes de un total de 11 miembros del Consejo Técnico, habiendo quórum legal.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se realiza la lectura del acta anterior, **Aprobándose por unanimidad.**



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA 077
Consejo Técnico

SEGUNDO. DEFINICIÓN Y/O RATIFICACIÓN DE PERFILES PARA PLAZAS DE TIEMPO COMPLETO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES.

El Director de Facultad Mtro. Jorge Del Rio Montiel, cede la palabra a los Coordinadores de Programa Educativo quienes Diseñaron, Justificaron y Propusieron los Perfil de las Plazas de Tiempo Completo, de conformidad a los requerimientos de los organismos acreditadores, el Plan de Desarrollo de la Entidad Académica, así como el diseño y rediseño de planes de estudio.

El H. Consejo Técnico analiza las necesidades de las siguientes plazas de tiempo completo a continuación se detalla:

PROGRAMA EDUCATIVO: INGENIERÍA MECÁNICA – ELÉCTRICA.

PLAZAS DE PTC (2)	
JUSTIFICACIÓN	PERFIL
Con el objeto de consolidar la planta académica y atender todas las áreas del Plan de estudios 2020, es necesario fortalecer la academia por área de conocimiento de Eléctrica. Así mismo, promover la generación de productos para el fortalecimiento de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento específicamente en el área sistemas eléctricos. Y dando cumplimiento a los requerimientos de un programa de calidad en donde se toma en consideración no sólo la formación académica sino también la experiencia laboral relevante.	Ingeniero Mecánico Electricista con Maestría en Ingeniería, preferentemente con Doctorado. Con experiencia profesional de al menos 5 años en Sistemas Eléctricos, y experiencia docente con más de 5 años en educación superior en el área de conocimiento.
Con el objeto de consolidar la planta académica, de acuerdo a los requerimientos del plan de estudio 2020, es necesario fortalecer la academia por área de conocimiento de electrónica y control. Así mismo, promover la generación de productos para el fortalecimiento de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento específicamente en el área de sistemas electrónicos y automatización industrial. Y dando cumplimiento a los requerimientos de un programa de calidad en donde se toma en consideración no sólo la formación académica sino también la experiencia laboral relevante.	Ingeniero Mecánico Electricista con Maestría, preferentemente con Doctorado. Con experiencia profesional de al menos 5 años en sistemas electrónicos y automatización industrial, así como sistemas neumáticos e hidráulicos, y experiencia docente con más de 5 años en educación superior en el área de conocimiento.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA 077
Consejo Técnico

PROGRAMA EDUCATIVO: INGENIERÍA INDUSTRIAL.

PLAZAS DE PTC (2)	
JUSTIFICACIÓN	PERFIL
Considerando el rediseño del plan de estudios (2020), es necesario fortalecer la academia de gestión de operaciones además de asegurar el cumplimiento de las metas del PLADEA en lo que respecta a actividades administrativas -educativas. También, como recomendación de organismos acreditadores y/o el nuevo marco de referencia de las acreditadoras de ingeniería del país de incrementar la plantilla del personal de tiempo completo y fortalecer el adecuado cumplimiento de las actividades docentes.	Licenciatura en Ingeniería Industrial; con Maestría en Administración de Negocios; con Doctorado en Ciencias relacionado con la Administración y la Educación; experiencia en educación superior mayor a cinco años. Experiencia profesional en Diseño de métodos y monitoreo de procesos.
Por recomendación de organismos acreditadores de incrementar la plantilla docente (PTC) , fortalecer el área de usos de las TIC de cara a la interconexión de las empresas y sus indicadores, utilizando software para el análisis y la toma de decisiones.	Licenciatura en Ingeniería Industrial; con Maestría en Ciencias Computacionales y Telecomunicaciones; preferentemente con Doctorado. Experiencia docente a nivel superior mayor a cinco años. Experiencia Profesional relacionada con el Programa Educativo.
PLAZA DE TECNICO ACADEMICO (1)	
JUSTIFICACIÓN	PERFIL
Con el objeto de contar con el personal de apoyo suficiente y capacitado para desarrollar actividades de soporte que aseguren, en el ámbito de su competencia, el cumplimiento de los objetivos y metas que el plan de estudios exige y lograr contar con un Programa Educativo de calidad, tal y como lo establecen los requisitos de organismos acreditadores; es necesario personal técnico académico que apoye en las actividades del laboratorio de ingeniería industrial.	Plaza de Técnico Académico: Laboratorio de Ingeniería Industrial: Licenciado en Ingeniería Industrial con grado de Maestría en Ing. Industrial y experiencia laboral en el sector industrial.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA 077
Consejo Técnico

PROGRAMA EDUCATIVO: INGENIERÍA NAVAL

PLAZAS DE PTC (2)	
JUSTIFICACION	PERFIL
<p>Para fortalecer los programas de difusión de las experiencias educativas que se impartan por medios no convencionales y para lograr la generación de recursos didácticos, materiales multimedia y el diseño de los mismos, con la participación de docentes con experiencia en Tecnologías Educativas.</p> <p>Para mejorar las TIC's en la facultad, a través de cursos del manejo de las mismas, aumentando con ello la participación en proyectos de innovación y emprendedurismo, a través de proyectos sustentables.</p>	<p>Ingeniero Naval con Maestría en Tecnología Educativa, con más de 5 años de experiencia docente en el área de conocimiento. Participación en cursos y eventos de innovación tecnológica y emprendedurismo, así como experiencia profesional y colaboración en proyectos de la industria naval.</p>
<p>Para consolidar la planta académica del PE de Ingeniería Naval y el fortalecimiento de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento específicamente en el área económica-administrativa a través de docentes que promuevan la vinculación con el sector marítimo y portuario, a través de actividades culturales y de promoción con la educación básica y mediasuperior.</p>	<p>Ingeniero Naval con opción producción, con Maestría en Ciencias de la Administración de Empresas Navieras y Portuarias, con experiencia profesional y colaboración en proyectos en el área de conocimiento y más de 5 años de experiencia docente en nivel superior, experiencia en la promoción y gestión de actividades académicas en otras IES.</p>



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA 077
Consejo Técnico

PROGRAMA EDUCATIVO: TODOS LOS DE LA FIMCN*

PLAZA DE TECNICO ACADEMICO (1)	
JUSTIFICACIÓN	PERFIL
El informe anexo ANÁLISIS DE FRECUENCIAS DE DIAGNÓSTICOS justifica la necesidad de contar con un o una profesional que dedique la mayor parte de su tiempo a la atención personalizada de miembros de la comunidad universitaria del campus de Ingeniería.	Plaza de Técnico Académico para el Departamento Psicopedagógico de la FIMCN: Licenciado en Psicología Clínica, con maestría en Educación, preferentemente con estudios de Doctorado en Educación. Con experiencia en atención psicopedagógica y psicométrica de más de 5 años, tanto a estudiantes como a personal administrativo y docente en Instituciones de Educación Superior.

*Esta plaza fue solicitada por votación unánime en la Junta Académica No. 11 del 17 de Marzo 2021, para tener atención profesional para docentes y alumnos, en el área tanto psicológica como pedagógica. Se anexa en Analisis de Frecuencias de Diagnosticos.

Después de analizar los Perfiles de las Plazas de Tiempo Completo de la Facultad, de conformidad a las recomendaciones de los Organismos Acreditadores, el Plan de Desarrollo de la Entidad Académica, así como el diseño y rediseño de planes de estudio., el Consejo Técnico determino. **APROBARLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA 077
Consejo Técnico

ASUNTOS GENERALES.

1. El Dr. Ricardo Fernández Infanzón Secretario de Facultad informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió la solicitud del Dr. Adrián Vidal Santo Titular Académico y Colaboradores Participantes de la FIMCN, para el Aval de los siguientes artículos que derivan de la Línea de Aplicación y Generación del Conocimiento (LGAC) a continuación se detalla:

Académico que somete el trabajo	Nombre del trabajo	Otros académicos de FIMCN que participan	LGAC
Adrián Vidal Santo	Analysis of energy consumption due to electrical charging gadgets within educational facilities.	Josué Domínguez Márquez, Arturo Macgluf Issasi, Estela del Carmen Fernández Rodríguez.	Ahorro de energía y usos de las energías renovables

Académico que somete el trabajo	Nombre del trabajo	Otros académicos de FIMCN que participan	LGAC
Adrián Vidal Santo	Caso de éxito de una instalación Fotovoltaica en Veracruz	Josué Domínguez Márquez, Francisco Ortiz Martínez	Ahorro de energía y usos de las energías renovables
Adrián Vidal Santo	Simulación numérica en CFD de un quemador de flama difusa utilizando biogás	María Elena Tejeda del Cueto	Ahorro de energía y usos de las energías renovables
Adrián Vidal Santo	Instrumentación en un biodigestor que opera con desechos orgánicos para la producción de metano	Marco Viguera Zúñiga, Estela del Carmen Fernández Rodríguez	Ahorro de energía y usos de las energías renovables
Adrián Vidal Santo	Simulación numérica de la transferencia de calor en un calentador de un Biodigestor, usando CFD Fluent	María Elena Tejeda del Cueto	Ahorro de energía y usos de las energías renovables
Adrián Vidal Santo	Generación de la cinética de secado de alimentos para la aplicación de deshidratado con energía solar		Ahorro de energía y usos de las energías renovables

Después de analizar la solicitud del Dr. Adrián Vidal Santo Titular Académico y Colaboradores Participantes de la FIMCN, para el Aval de los siguientes artículos que derivan de la Línea de Aplicación y Generación del Conocimiento (LGAC), el Consejo Técnico determino. **APROBARLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA 077
Consejo Técnico

2. El Dr. Ricardo Fernández Infanzón Secretario de Facultad informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió la solicitud del Dr. Mariano Azzur Hernández Contreras Titular Académico y Colaboradores Participantes de la FIMCN, para el Aval de los siguientes artículos que derivan de la Línea de Aplicación y Generación del Conocimiento (LGAC) a continuación se detalla:

Nombre de la Publicación	Participantes	Evento	LGAC
Development of the Virtual Environment of a Port Tug	Ing. Norberto Martínez García, Dr. José Mitre-Silva, Dr. Mariano Azzur Hernández, Dr. José Hernández, Mtra. Mariana Silva Ortega	28º Congreso Internacional de Transporte Aquaviário, Construção Naval e Offshore 26 a 29 de outubro de 2020	L3 Modelación y cómputo aplicado al desarrollo de herramientas de la educación
Numerical Analysis of an Offshore Prator Vessel to work in the GoM using the finite element method.	Ing. Carlos Alberto Ruiz, Ing. Leydi Yosseline Vargas, Mtra. Mariana Silva, Dr. Mariano Azzur Hernández and Dr. José Hernández	IEEE International Conference on Engineering Veracruz 2019 that will take place from 14 to 17 October 2019 in Xalapa, Veracruz, Mexico	L2 Análisis Estructural
Creation of Virtual Environment for Teaching Mechanical Maintenance on a Tug Ship	Ing. Norberto Martínez García, Dr. Mariano Azzur Hernández Contreras, Mtra. Mariana Silva-Ortega, Dra. Verónica García Valenzuela, and Dra. Teresita de Jesús Olivares	IEEE International Conference On Engineering Veracruz (IEEE ICEV 2020)* that will take place from 26 to 29 October 2020	L3 Modelación y cómputo aplicado al desarrollo de herramientas de la educación
Implementation of Hydrodynamic Protuberances in the Design of Stabilizing Blades in a Human-Powered Submarine	Ing. Bryant E. Castañeda Ing. Jorge Romero Mtra. Mariana Silva-Ortega Ing. Aldo Barradas Dr. Mariano A. Hernández	Capítulo de libro Springer https://www.springer.com/la/book/9783030359621	L1 Hidrodinámica

Después de analizar la solicitud del Dr. Mariano Azzur Hernandez Contreras Titular Académico y Colaboradores Participantes de la FIMCN, para el Aval de los siguientes artículos que derivan de la Línea de Aplicación y Generación del Conocimiento (LGAC), el Consejo Técnico determino. **APROBARLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

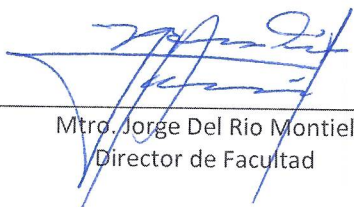


Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA 077
Consejo Técnico

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las Trece horas del día treinta de Abril de dos mil veintiuno.



Mtro. Jorge Del Rio Montiel
Director de Facultad



Dr. Ricardo Fernández Infanzón
Secretario de Facultad

Mtra. Jacqueline Chabat Uranga
Consejera Maestra Suplente

Ana María Hermida Romero
Alumna Consejera Suplente

Mtra. Aguivar Olidel A. Vite Flores
Catedrática

Mtro. Angel Suarez Álvarez
Catedrático

Mtra. Dolores Vera Dector
Catedrática

Yhani Elizabeth Rosado Ramírez
Representante alumno de Ingeniería Naval

Fabio Daniel Domínguez Ruiz
Representante alumno de Ingeniería Industrial

Esteban Mendoza Guzmán
Representante alumno de ingeniería Mecánica

Jorge Arturo Roura Amador
Representante alumno de Ingeniería
Mecánica - Eléctrica